

CONCLUSIONES

Estas conclusiones se basan en el análisis de los datos recopilados sobre víctimas mujeres de violencia armada y sobre presencia de armas en México de 2011 al 2013. Aquí resaltamos los hallazgos principales, la información íntegra desagregada por estados y años se puede consultar en la página del OVAG: <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

Reflexiones generales

El OVAG busca ser un observatorio permanente que abra nuevos campos de investigación y que contribuya al conocimiento de la violencia armada en México. Con esta primera investigación se pone sobre la mesa un problema que más que invisibilizado está normalizado, cada vida perdida cuenta e importa más allá de las estadísticas.

Las armas no son un problema en sí mismo, el problema son las muertes, las lesiones que ocasionan y con ello la tristeza y angustia de miles de personas mexicanas. Esta situación violenta los derechos humanos y nuestro derecho a vivir en paz. El OVAG busca posicionar el tema en la agenda y lograr que las políticas de control de armas se basen en evidencia sobre el impacto de las armas y su presencia en México.

En México tenemos una tasa de homicidios por arma de fuego mayor que la de Estados Unidos (15.9 vs. 2.7 homicidios por arma de fuego por cada 100 mil habitantes).¹⁴⁴ En este país vecino cada tiroteo genera indignación, debate, discursos del presidente y un sin fin de notas periodísticas. Entre 2011 y 2013 murieron cerca de 50 mil personas por homicidios

¹⁴⁴ Dato del 2011, México calculado con homicidios de INEGI y proyección población Conapo. EUA con datos del FBI y proyección del US Census Bureau.

con armas de fuego en nuestro país,¹⁴⁵ lo que equivale a 5 veces la capacidad del Auditorio Nacional. De este lado de la frontera nos hace falta levantar la voz por cada víctima, por cada arma ilegal que entra al país y por cada arma utilizada de manera irresponsable.

Ser vecinos de Estados Unidos es un factor fundamental para la presencia de armas en el país, el 70% de las armas aseguradas llegan desde allá.¹⁴⁶ Esto podría sugerir que el problema “viene de fuera” y que hay poco que hacer internamente, sin embargo, existen acciones que podrían demostrar que se toma este asunto en serio.

En Guerrero, entre 2011 y 2013, se recuperaron 473 armas en los programas de desarme voluntario, en el mismo periodo la policía estatal reportó 444 armas como perdidas o robadas.¹⁴⁷ ¿Cómo se pretende frenar el tráfico ilegal si ni siquiera se tiene control de las armas legales que existen en nuestro país?, ¿cómo se puede confiar en que los programas de desarme voluntario funcionarán cuando las policías “pierden” o “les roban” el mismo número de armas que los ciudadanos entregan?

Disminuir la violencia armada requiere de una política integral y congruente que atienda los problemas más elementales, tales como la pérdida de armas de las fuerzas de seguridad pública y la falta de un registro fidedigno de armas legales. Cada acción pensada para controlar y disminuir las armas debe ser pensada dentro de un marco general, y siempre con el fin de velar por los derechos humanos y por la reducción del sufrimiento humano.

Una de las tareas pendientes es la revisión seria de la LFAFE, la cual surgió en la década de los años 70 y no refleja las necesidades actuales en la materia.

Sobre la perspectiva de género

Los resultados demuestran que existen diferencias importantes entre el papel que juegan los hombres y las mujeres en la violencia armada. Las mujeres son en menor medida víctimas directas, a su vez, son la minoría de los usuarios de armas de fuego. Entre 2011 y 2013, el 36% de

145 Con información de Bases de datos de defunciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía-Sistema Nacional de Información en Salud (inegi-sinai).

146 Department of Justice Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and explosives, *Op. Cit.*

147 Análisis de bases de datos del OVAG sobre estos dos temas, las cuales se pueden descargar en la sección de mapas interactivos <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

La información proviene de Infomex-Nacional, Solicitud de información 0000700205114, SEDENA, 23 de diciembre de 2014.

las víctimas de delitos con armas y el 7% de las víctimas de homicidios cometidos con arma de fuego fueron mujeres.¹⁴⁸ Por otro lado, las mujeres poseen menos de 1% de las licencias por portación de armas de fuego en México¹⁴⁹ y son solo el 4% de las personas procesadas por violaciones a la LFAFE.¹⁵⁰

Además de lo anterior, las mujeres corren un mayor riesgo de ser asesinadas en sus casas con armas: entre 2011 y 2013, el 19% de los homicidios de mujeres cometidos con armas fueron perpetrados en el hogar de la víctima, mientras que en el caso de los hombres fue el 7%.¹⁵¹

Los resultados del OVAG nos muestran que las mujeres se enfrentan a una doble victimización: la vivida en la calle y en sus casas. En la calle las mujeres enfrentan el contexto de violencia generalizada y militarización, en sus casas las agresiones de su pareja o familiares. El riesgo que corre una mujer ante un arma en casa ha sido ignorado. En un hogar con violencia es igual de peligrosa un arma legal registrada ante la SEDENA que un arma traficada ilegalmente desde Estados Unidos.

Sin duda alguna uno de los asuntos pendientes en materia de armas de fuego en México es construir soluciones tomando en cuenta las especificidades del impacto y el papel que juegan las armas en la vida de los hombres y mujeres.

Respuesta a preguntas iniciales

Al comenzar este proyecto las preguntas que se buscaba responder a través del OVAG eran las siguientes: ¿en qué entidades hay más mujeres afectadas por la violencia armada?, ¿en qué lugares –vivienda o calle- son atacadas con mayor frecuencia las mujeres con armas de fuego?, ¿cuál ha sido la evolución de este fenómeno entre 2011 y 2013?, ¿influye –en el número de víctimas- que en la entidad haya mayor presencia de armas? A continuación daremos respuesta a estas preguntas con base en los datos encontrados.

148 Véanse tablas iniciales de la sección “Homicidios de mujeres cometidos con armas de fuego” y “Delitos contra mujeres cometidos con arma de fuego”.

149 Infomex-Nacional, Solicitud de información 0000700121115, SEDENA, 2015.

150 Véase tabla inicial de la sección “Mujeres procesadas por delitos con armas de fuego”.

151 Véase tabla inicial de la sección “Homicidios de mujeres cometidos con armas de fuego”.

1. ¿En qué entidades hay más mujeres afectadas por la violencia armada?

En primera instancia es importante señalar que esta investigación solo consideró a las víctimas directas de violencia armada en dos de sus vertientes: homicidios y delitos. Fue imposible determinar, por falta de información, el número de mujeres que reciben amenazas con armas de fuego en sus hogares, y no se analizó el impacto indirecto de violencia armada, por ejemplo las repercusiones en la vida de las mujeres que tienen algún familiar o conocido víctima de las armas.

Habiendo aclarado esto respondemos a la pregunta según los indicadores analizados.

Homicidios¹⁵²

Entre 2011 y 2013, Chihuahua, el Estado de México y Guerrero destacan en este rubro. Son las tres entidades con mayor número de:

- Homicidios cometidos con arma de fuego (de personas de cualquier sexo)
- Homicidios de mujeres (cometidos por cualquier medio y en cualquier lugar)
- Homicidios de mujeres con arma de fuego (cometidos en cualquier lugar)
- Homicidios de mujeres con arma de fuego cometidos en el hogar

Chihuahua y Guerrero también están dentro de las tres entidades con mayor tasa de homicidios con arma de fuego por cada 100 mil mujeres, el Estado de México sale de los primeros lugares por el tamaño de su población. El tercer lugar en este rubro lo ocupa Coahuila.

Al ser las tres entidades con más homicidios por arma de fuego (de hombres y mujeres), se concluye que son también los tres estados en donde hay más mujeres víctimas indirectas de violencia armada -por la pérdida o lesión de algún familiar o ser querido-.

¹⁵² Véase sección “Homicidios de mujeres cometidos con armas de fuego” de esta publicación, los mapas interactivos sobre el tema y las bases de datos correspondientes en <http://desar-mamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

*Delitos con arma de fuego*¹⁵³

Las estimaciones hechas con las bases de datos de la ENVIPE señalan que Estado de México, el Distrito Federal y Jalisco son las tres entidades en con un mayor número de:

- Delitos cometidos con arma de fuego (contra personas de cualquier sexo)
- Delitos contra mujeres (cometidos con cualquier arma)
- Delitos contra mujeres cometidos con arma de fuego

Al calcular la tasa de delitos cometidos contra mujeres con arma de fuego (por cada 100 mil mujeres), el Estado de México y el Distrito Federal mantienen los primeros dos lugares. Jalisco es sustituido por Morelos en la tercera posición. Se debe considerar que este rubro se calcula con estimaciones hechas con los resultados de una encuesta de opinión.

Incidentes de violencia contra mujeres por parte de pareja

Los incidentes de violencia contra las mujeres por parte de sus parejas es un indicador que muestra el contexto de violencia contra la mujer. La fuente utilizada en este rubro fue la ENDIREH, encuesta que mide el nivel de violencia hacia las mujeres en el hogar. En ella no existe ninguna pregunta sobre las amenazas recibidas con armas de fuego en específico. Por esta razón es imposible saber en qué entidades hay más amenazas con armas hacia las mujeres.

A pesar de lo anterior, es relevante señalar que el Estado de México, el Distrito Federal y Veracruz son las tres entidades en donde más mujeres reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su ex pareja. Al calcular la tasa por cada 100 mil mujeres, se mantienen el Estado de México y el D.F. en los primeros lugares, y el tercer lugar lo ocupa Nayarit. Se debe considerar que este rubro se calcula con estimaciones hechas con los resultados de una encuesta de opinión.

Como se puede observar, el Estado de México es la entidad que destaca, de manera negativa, en los tres rubros analizados sobre victimización: homicidios, delitos y violencia en el hogar.

¹⁵³ Véase sección “Delitos contra mujeres cometidos con arma de fuego” de esta publicación, los mapas interactivos sobre el tema y las bases de datos correspondientes en <http://desar-mamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

2. ¿En qué lugares –vivienda o calle- son atacadas con mayor frecuencia las mujeres con armas de fuego?

La información que mejor nos permite conocer este aspecto es la referente a los homicidios cometidos con arma de fuego, ya que los datos de defunciones del Sistema Nacional de Salud se desagregan por el lugar de ocurrencia.

A nivel nacional, entre 2011 y 2013, el 19% de los homicidios de mujeres cometidos con arma de fuego sucedieron en el hogar de la víctima. El 80% restante sucedió fuera de sus casas o en un lugar no especificado en los certificados de defunción.¹⁵⁴ Es interesante señalar que esta proporción no era igual en el pasado. Fue apenas a finales del siglo XX cuando los homicidios de mujeres en la vía pública superaron los cometidos en el hogar.¹⁵⁵

Es interesante la brecha que hay entre los homicidios de hombres y mujeres cometidos en el hogar con arma de fuego: en el caso de los hombres representan menos de uno (.7) de cada 10 homicidios, y en el de las mujeres 2 de cada 10. Las mujeres corren más riesgo de morir en sus propias casas con un arma de fuego que los hombres.

Entre 2011 y 2013, en México se cometieron 716 homicidios de mujeres con arma de fuego en el hogar de la víctima, una media nacional de 22. Las tres entidades con más homicidios de este tipo fueron: Estado de México con 82, Guerrero con 71 y Chihuahua con 67.¹⁵⁶

3. ¿Influye que en la entidad haya mayor presencia de armas?

En el OVAG se recopilaron ciertos indicadores que dan indicios sobre la cantidad de armas existentes y utilizadas en México y sus 32 entidades. Estos indicadores son: número de armas aseguradas por el gobierno, número de armas recuperadas en programas de desarme voluntario, armas reportadas como perdidas o robadas por las policías estatales y número de violaciones a la LFAFE.

154 Véase sección “Delitos contra mujeres cometidos con arma de fuego” de esta publicación, los mapas interactivos sobre el tema y las bases de datos correspondientes en <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

155 ONU Mujeres, INMUJERES y LXI Legislatura Cámara de diputados, *Op. Cit.* pp. 39-41, 125.

156 La información por entidades y años se puede consultar en los mapas interactivos y en bases de datos (se descargan de la misma sección de mapas) en <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

No se realizó ningún análisis que determine estadísticamente la relación entre la presencia de armas y el número de víctimas por arma de fuego. Sin embargo sí se analizaron los datos agregados de 2011 a 2013, a nivel estatal, para encontrar coincidencias y especificidades:¹⁵⁷

- Entre 2011 y 2013, Tamaulipas estuvo en los primeros lugares de todos los indicadores de presencia de armas, excepto en el de armas recuperadas en programas de desarme voluntario. A pesar de esto, no destaca en el rubro de víctimas por violencia armada.
- Chihuahua, con una grave situación de víctimas por homicidios con armas, no destaca en ninguno de los indicadores de presencia de armas: armas aseguradas, violaciones a la LFAFE, armas perdidas o robadas por la policía y armas recuperadas en programas de desarme voluntario.
- El Distrito Federal resalta en armas reportadas como perdidas o robadas por las policía y en delitos cometidos con armas de fuego contra mujeres. A pesar de esto, de todo el país es la entidad en donde menos armas se aseguraron entre 2011-2013.
- El Estado de México, Distrito Federal y Guerrero destacan en el número absoluto de armas reportadas como perdidas o robadas por la policía estatal. Estas tres entidades destacaron también en alguno de los indicadores de víctimas (ya sea de homicidios, delitos y/o violencia por parte de pareja).
- El Estado de México y el Distrito Federal ocupan alguno de los primeros lugares en armas recuperadas en programas de desarme voluntario, de igual manera sobresalieron en alguno de los rubros sobre víctimas. Los programas de desarme muestran disposición de las personas por desarmarse, pero también dan indicios de la presencia de armas.
- Sinaloa y Nuevo León, aunque no de manera tan constante ni en los primeros tres lugares, destacan en varios indicadores tanto de víctimas como de presencia de armas.
- Por otro lado, Yucatán, Campeche y Tlaxcala constantemente ocupan los últimos lugares tanto en el rubro de víctimas como en el de presencia de armas.

¹⁵⁷ Análisis de la información generada por el OVAG: mapas de esta publicación con datos agregados de 2011-2013, mapas interactivos con información por año y bases de datos. Disponible en <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

Como se puede observar en algunos casos hay congruencia entre los resultados de víctimas y presencia de armas. Sin embargo, hay entidades que tienen resultados disímiles que deben investigarse a fondo y cuestionar si la discrepancia es por falta de información y omisiones de autoridad o si en verdad ambos fenómenos no tienen relación alguna. Por ejemplo el caso de Tamaulipas, ¿se tienen reportes certeros de todas las víctimas? En el caso de Chihuahua ¿se aseguran todas las armas que deberían ser retiradas de las calles? Llama la atención que estas dos son entidades fronterizas con Estados Unidos.

4. ¿Cuál ha sido la evolución de este fenómeno entre 2011 y 2013?

La mejor manera de observar la evolución en el tiempo de los indicadores estatales es a través de los mapas interactivos disponibles en <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

A continuación se señalan los principales hallazgos, a nivel nacional, entre 2011 y 2013:¹⁵⁸

Los homicidios de mujeres con armas de fuego tuvieron una tendencia a la baja (disminuyeron 16% entre 2011 y 2013). A nivel estatal destaca el caso de Chihuahua con una baja considerable. A pesar de esta tendencia, Chihuahua ocupa los primeros lugares de este rubro al sumar la cifra de los tres años.

Las estimaciones de delitos cometidos con arma de fuego contra mujeres han aumentado año con año. Asimismo, el porcentaje de delitos contra mujeres cometidos con arma de fuego (del total de delitos cometidos con cualquier tipo de arma) subió de 59% en 2011 a 65% en 2013.

Las armas canjeadas en los programas de desarme voluntario aumentaron considerablemente en 2013. En 2011 y 2012 más de la mitad de las entidades no reportaron ni una sola arma recuperada mediante estos programas, situación que se revirtió en 2013. A nivel estatal destaca el aumento considerable de armas recuperadas en el Distrito Federal y la baja de armas recuperadas en Chiapas.

158 Análisis de la información generada por el OVAG: mapas de esta publicación con datos agregados de 2011-2013, mapas interactivos con información por año y bases de datos. Disponible en <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

Las armas reportadas como perdidas o robadas por la policía tuvieron una tendencia a la alza de 2011 a 2012, y a la baja entre 2012-2013. Destaca el caso de Tamaulipas, entidad que pasó de tener una tasa de 40 armas perdidas por cada 1,000 policías en 2012, a una menor a 1 (0.6) en 2013. Esta repentina y drástica mejoría debe investigarse y determinar si se debe a que el problema se solucionó o simplemente se dejó de documentar.

Llama la atención el drástico descenso de las armas aseguradas. Entre 2011 y 2013 bajó en un 71% el número de armas aseguradas por el gobierno, disminución que no se observa en el número de víctimas mujeres de homicidios por armas (-16%).

Las violaciones a LFAFE tuvieron un ligero descenso en estos tres años, y las mujeres procesadas por delitos con arma de fuego un ligero aumento entre 2011 y 2012.

Temas pendientes en la agenda pública

Es de vital importancia posicionar el tema de las armas de fuego en la discusión pública y generar una política de prevención de violencia armada basada en evidencia, respetuosa de los derechos humanos y que vele por la paz. Algunos de los asuntos pendientes identificados son:

- Transparencia y acceso a la información sobre armas de fuego sin necesidad de solicitarla por medio del Instituto Nacional de Acceso a la Información. Existe información que es solicitada de manera recurrente y a la cual sí se da respuesta. Poner dicha información a disposición del público haría más eficiente el trabajo de las autoridades y personas interesadas en el tema.
- Generación de información sobre mujeres víctimas de amenazas con armas de fuego. México podría ser pionero en generar y sistematizar información sobre el tema al incorporar este elemento en cuestionarios, no solo de encuestas como ENDIREH, sino en espacios donde las mujeres denuncian violencia.
- Desagregar por sexo y por tipo de arma utilizada las estadísticas sobre víctimas de homicidios dolosos del SESNSP.
- Crear un registro de armas legales en México que vincule la información del arma (huella balística, modelo, calibre) con la del usuario de manera eficaz. Esto es necesario tanto para las armas de civiles como para las pertenecientes a fuerzas de seguridad pública.
- La homologación de la LFAFE y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de prevención de violencia con armas de fuego. La LGAMVLV determina en qué casos se debe retirar el arma del agresor, la LFAFE no menciona nada al respecto.

- La profesionalización de los programas de desarme voluntario mediante la realización de diagnósticos locales previos, establecimiento de objetivos, campañas de concientización y proyectos permanentes de reutilización de armas.
- Construcción de espacios y foros de intercambio de buenas prácticas con actores gubernamentales y de sociedad civil internacional. Principalmente sobre temas de: rastreo de armas, registro de armas y programas de desarme voluntario.
- Rastrear el 100% de las armas aseguradas en México y transparentar la información completa de dichos rastreos.

Posibles líneas de investigación futura

Debido al tiempo y recursos disponibles, en esta investigación no se pudo profundizar tanto como se hubiera querido. Aquí señalamos algunas líneas de investigación en las que se puede incursionar en el futuro:

- Profundizar el análisis a nivel estatal para comprender la violencia armada en contextos locales
- Extender el estudio a las víctimas hombres
- Ampliar los años analizados para entender mejor la evolución del fenómeno
- Profundizar en la comparación de casos estatales con diferencias abismales en los resultados
- Incorporar el análisis cualitativo a través de entrevistas a profundidad ¿qué hay detrás de las armas y de las víctimas?

A pesar de los temas pendientes se espera que la información recopilada, sistematizada y analizada por el OVAG sea el punto de partida para el estudio permanente de la violencia armada en México. Con el ánimo de ser una herramienta al alcance de académicos, investigadores, gobierno y sociedad civil, toda la información recopilada está disponible en la página de internet del OVAG: <http://desarmamexico.org/index.php/que-hacemos/investigamos/armas-de-fuego-y-genero>

Para cualquier duda o comentario relacionada con esta publicación favor de escribir a: contacto@desarmamexico.org